

## El Argos

(c) Puebla: [s.n.], 1827.

Año 1, no. 1-44 (8 jul. - 8 dic. 1827); 186 p.

Imp. de Pedro de la Rosa).

il.; 31 x 20 cm. Suplementos.

Publicación bisemanal, aparecía los jueves y domingos. Cada ejemplar consta de 4 páginas impresas a 2 columnas. Como material complementario publicó suplementos a los números 30, 31 y 35 (dos a este último).

En Puebla la suscripción costaba 6 reales mensuales y en otras entidades 1 peso franca de porte. Se recibían suscripciones en la calle de la Santísima número 15 letra C, en Puebla; las foráneas en las administraciones y receptorías de rentas, donde también se vendían los números sueltos. Posteriormente (18 nov. 1827) se vendieron en la tienda de la imprenta (Puebla) y en México, en la de Martín Rivera (a partir del número 40).

Epígrafe: "Vigilo, et luminibus nihil absconsum manet" Traducción: "Vigilo, y a mis ojos nada permanece oculto". Publicó colaboraciones firmadas con las siglas P., L.Z.A., V.L.P., P.F., J., D.D., y de El yorkino arrepentido". Los remitidos eran parte importante de las planas del periódico, algunos de estos corresponden a José María Crespo, V.Y., B.C. Antonio Abad Iberri, J.N. Rosains, "Némesis", "El de la Sierra", "El Químico", "Un toluqueño", "Uno de antejo", T.V., "El Payo observado", J.M.Y., "El amigo del orden" J.N.R., T.T., José Antonio Galicia, Pedro Lemus, M. Colocolo José María del Castillo Quintero, Y., y "El recién llegado", entre otros. Contiene anuncios sobre traspasos de tiendas, salida de barcos de Veracruz, venta del calendario de Galván, la rifa de un caballo y asuntos comerciales en general. Periódico político de tendencia moderada y nacionalista, en su introducción se señala: "Aguardamos con impaciencia que algunos ciudadanos, verdaderos amantes del Estado y de la República toda, tomasen a su cargo redactar un periódico que fuese el órgano de la opinión dominante en esta Capital, o que cuando menos, sirviese para publicar las ideas de los que alistados en las filas de la patria, no tienen la mayor seguridad para manifestarse con mayor desembarazo Con tales objetos se publicará este periódico Nada prometen sus editores: el tiempo demostrará los puros sentimientos que los animan [...] No piensan lucrar con el periódico. Están resueltos a sostenerlo sin otros auxilios pecuniarios, que las moderadas suscripciones". Publicó también información del Supremo Gobierno: decretos, circulares, remitidos; una sección de Variedades donde se incluían fábulas, poesías y notas bibliográficas. En la sección de noticias nacionales y extranjeras incorporó pequeños extractos de otras publicaciones como *El Correo mayor*, *El Veracruzano libre*, *El Sol* y *El Oriente*. En el último número los editores aclaran que "nosotros dejarnos de escribir porque hemos llegado al caso en que es inútil hacerlo. *El Argos*, pues, cierra voluntariamente sus ojos, cuando su vigilancia es inútil e infructuosa [...] El *Argos* espira no por miedo servil de sus editores, por falta de materiales, de auxilios pecuniarios, ni de suscriptores que lo lean con gusto y satisfacción; muy al contrario, debemos manifestar nuestra gratitud a todos los que, interesados en la conservación del sistema de gobierno adoptado por los mexicanos nos han favorecido con las suscripciones, y con artículos juiciosos"; termina diciendo que "Esta revolución se anuncia por todos los ángulos de la República . Esta publicación no debe ser confundida con la que José María Heredia anunció como continuadora de *El Iris* en 1826 en la ciudad de México. El *Argos* al que se hace referencia al parecer nunca llegó a publicarse y en su lugar apareció *La Miscelánea*.

La miscelánea 23 de la Hemeroteca Nacional contiene los ejemplares de la publicación.

Charno Latin, p. 443.  
Iris, p. LXI, LXH.  
Moreno CatLaf, 2270.